

DOMINGO, 5 de julio de 1987

Andrés Gutiérrez quiere continuar con la empresa que estaba organizando en Euskadi

VICTORINO RUIZ DE AZUA | Bilbao | 5 JUL 1987

Archivado en: Secuestros terroristas Financiación terrorista ETA Grupos terroristas España Sucesos Terrorismo

Andrés Gutiérrez Blanco, liberado en la tarde del viernes cerca de Gordexola (Vizcaya) tras permanecer 46 días en poder de la organización terrorista ETA Militar, declaró ayer que su intención es continuar en Euskadi "y morir aquí", dijo, "porque soy vasco". Tembloroso y cohibido, el industrial vizcaíno anunció que seguirá adelante con el proyecto de instalación de una empresa de laminaciones metálicas y añadió que sobre la negociación y el pago del rescate, comprometido, según fuentes no oficiales, en torno a 1.50 millones de pesetas, no ha querido saber "nada en absoluto, porque ya tendré tiempo de analizar lo que ha pasado".

Gutiérrez compareció ante los informadores en un hotel de Bilbao acompañado del abogado Carlos Bracho, que ha actuado como portavoz familiar Pese al ruego de Bracho para que no se formulase cuestión alguna relativa a la cuantía del rescate porque no iba a ser contestada, Gutiérrez admitió que "alguna negociación habrá habido" y dijo que quizá no sea mala idea la contratación de una póliza de seguro colectiva para los empresarios vascos aunque precisó: "No es mi caso en absoluto". El industrial aseguró que ni siquiera tiene que reflexionar acerca de su futuro empresarial. Manifestó su voluntad de continuar en el País Vasco y se mostró seguro sobre la continuidad de la empresa Lamincer, que estaba poniendo en marcha cuando fue secuestrado el 19 de mayo en su domicilio de Neguri (Getxo). Al relatar los pormenores de su cautiverio, reconoció que le falta toda vía "mucho tiempo" para alcanzar la estabilidad emocional por lo que de inmediato tomará unas vacaciones.

El 'síndrome de Estocolmo'

Gutiérrez se mostró muy inseguro al calificar la situación que ha sufrido y evasivo cuando se le inquirió si padece el llamado *síndrome de Estocolmo*. Preguntado si su secuestro puede ser considerado una forma de tortura contestó: "Bueno, no, la tortura psicológica de estar en un chamizo pequeño y con calores, pero tortura no, en absoluto". El industrial liberado el viernes, de 65 años, que ha padecido el segundo secuestro más largo de ETA, después del de Jaime Caballero, relató que podía leer el periódico *Egin* con dos o tres días de retraso, y en ocasiones recortado. Disponía de luz artificial la mitad del tiempo, mantenía con sus captores una relación "normal, pero distante" y comía lo mismo que ellos. Los secuestradores iban encapuchados siempre que él podía verles y le obligaron a llevar la mayor parte del tiempo tapones de cera en los oídos para que no pudiera escucharles.